

Decreto N° 332, que nombra a Sra. Ana Luisa Polinario de Florencio,
Regidora del Ayto. del Municipio de La Romana.
(G. O. N° 9234, del 11 de Nov. de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 332

VISTA la terna presentada por el Movimiento de Integración Democrática (MIDA);

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55, inciso 11, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—La señora Ana Luisa Polinario de Florencio queda designada Regidora del Ayuntamiento del Municipio de La Romana, en sustitución del señor Marino Morales.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos setenta, años 127° de la Independencia y 103° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 333, que nombra al Sr. Máximo Llaverías Martí, Miembro de la Comisión Nacional de Desarrollo.
(G. O. N° 9234, del 11 de Nov. de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 333

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Máximo Llaverías Martí queda designado Miembro de la Comisión Nacional de Desarrollo, en adición a los ya nombrados.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 103º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 234, que nombra la Misión Especial que representará al Gobierno Dominicano en la transmisión del Mando Presidencial en México.

(G. O. Nº 9204, del 11 de Nov. de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 334

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Los señores Lic. Carlos Rafael Goico Morales, Vicepresidente de la República; Mayor General Enrique Pérez y Pérez, E. N., Secretario de Estado de Interior y Policía; Dr. Gustavo Gómez Cejudo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en México; Ing. Heriberto de Castro y Alfredo M. Da'mau, quedan designados Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios en Misión Especial para que representen al Gobierno Dominicano en las ceremonias de transmisión del Mando Presidencial en México, que tendrán lugar el próximo 1ro. de diciembre.